DOCUMENTO .Decreto: 2022/2152 Convocatoria PLENO-27/10/2022-9 EXP: Sesión PLENO-27/10/2022-9	Nº: merida - PLENO-27/10/2022-9 , Nº de Decreto: 2022/2152	
OTROS DATOS Código para validación: O4ATT-Z1JRU-LWZNY Fecha de emisión: 24 de Octube de 2022 a las 14:41:26 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1. Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 24/10/2022 14:32	FIRMADO 24/10/2022 14:32





DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 124.4.d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los Reglamentos concordantes, por el presente.

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento el próximo día 27 de octubre de 2022, a las 09:30 horas, en el Salón de Pleno.

Segundo.- Fijar como orden del día de la sesión, el siguiente:

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Aprobación Actas sesiones anteriores	
2	Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales Delegados	
3	Informe de Intervención y Tesorería referido a la Ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad del 3° Trimestre de 2022. Conocimiento	
4	Informe de Intervención y Tesorería sobre evaluación y seguimiento del Plan de Ajuste del 3º Trimestre de 2022. Conocimiento	
5	Propuesta de adhesión a la Red de Entidades Locales para desarrollar la ODS de la Agenda 2030	
6	Expediente de cesión de parcela RPB-6UA 8 sita en el PIR La Calzada a la Junta de Extremadura con destino a viviendas de alquiler social	
7	Proposición suscrita por el grupo	

DOCUMENTO Decreto: 2022/2152 Convocatoria PLENO-27/10/2022-9 EXP: Sesión PLENO-27/10/2022-9	Nº: merida - PLENO-27/10/2022-9 , Nº de Decreto: 2022/2152	
OTROS DATOS Código para validación: O4ATT-Z1JRU-LWZNY Fecha de emisión: 24 de Octube de 2022 a las 14:41:26 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 24/10/2022 14:32	FIRMADO 24/10/2022 14:32





	municipal Vox Mérida sobre adopción urgente de medidas de seguridad en pasos de peatones	
8	Ruegos y preguntas	

Tercero.- Dar cuenta del presente Decreto a los miembros del Pleno Municipal para que concurran a la sesión, o en su caso de no poder asistir por justa causa, lo comuniquen a esta Alcaldía, con la antelación suficiente.

Cuarto.- Se traslada la documentación de esta sesión a través del siguiente enlace seguro donde tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en esta convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar (Copie el enlace en el navegador):

 $\frac{https://secretaria.merida.es/secretaria/pagina/sesiones/altaSesion.xhtml?}{p=YlhKYi9NSFVmZCZZYlpZMVVWaV5YVHNNVFRcXFg5WGFTVF4wJ3t9KHNaRF9lXEpUXGhLSFli}{YyZ1eF5JSl5nXk1HVyt5alFWWE5ZYj5fR1xcWFgjZ2BfSnVfXlxaVDNiVVVXXk5UZ1NdJlNWWlxPVVp}\\ PWC0mLSB6Kw%3D%3D$

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, en Mérida a fecha de firma electrónica.